

ANUNCIO**3.011**

El Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

HACE SABER:

Finalizado el plazo de exposición pública conforme a lo previsto en el artículo 177.2 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales del Anuncio inserto en el “Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 80, viernes 4 de julio de 2025”, relativo al Expediente de Modificación de Crédito, mediante crédito extraordinario número 2025-0008 (expediente electrónico 9595/2025) cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de gastos:

Capítulo IV Transferencias corrientes	3.405.346,14 euros
Capítulo VII Transferencias de capital	14.000,00 euros
Total	3.419.346,14 euros

Fuentes de Financiación

Capítulo II Gastos corrientes	5.000,00 euros
Capítulo IV Transferencias corrientes	2.360.146,14 euros
Capítulo VI Inversiones reales	1.045.200,00 euros
Capítulo VII Transferencias de capital	9.000,00 euros
Total	3.419.346,14 euros

Y aprobar la nominación de subvención con cargo a la aplicación presupuestarias 4591.48004 2310.46203, 2310.48943, 2310.48942, 2310.78902, 2310.48005 y 2315.45100, e inclusión en el Anexo de Subvenciones y en el Plan Estratégico de Subvenciones, cuyo detalle es el siguiente, corregidos errores de transcripción en los NIF de Radio Ecca Fundación Canaria y de Fundación Pequeño Valiente:

4591 Estrategia Lanzarote 2016-2025 (FDCAN)

Línea/Actuación:4591-3 Proyectos incluidos en la Estrategia Lanzarote 2016-2025 (FDCAN)

Objetivo estratégico: ASISTENCIA; EMPLEO

Objetivo específico: Se pretende la financiación de proyectos que coincidan con las líneas estratégicas del Fondo de Desarrollo de Canarias y que sean elegibles a financiación con cargo a la asignación de recursos de este Fondo.

Tipo de Ayuda: subvención directa prevista nominativa en el presupuesto.

Proyecto: We Are Lanzarote + 2025

Finalidad: contribuir a la formación de la población en general de la isla de Lanzarote, mejorando sus competencias laborales e idiomáticas, incrementando su nivel educativo y por lo tanto aumentando las oportunidades para acceder al mercado laboral.

Aplicación presupuestaria: 4591.48004. Radio Ecca Fundación Canaria.- WE Are Lanzarote 2025. FDCAN.

Importe: 45.200,00 euros

Beneficiario: Radio Ecca Fundación Canaria.

CIF: G-35103431

2310 Asistencia Social Primaria. Admón. Gral. Bienestar Social

Línea/Actuación: 231-1 Fondo de emergencia social

Aplicación presupuestaria: 2310.46203 "Fondo de Emergencia Social. Proy. Ayudas (Nomin.) 400.000,00 euros

Actuación: Fondo de Emergencia Social Objeto: Conceder subvenciones a los siete Ayuntamientos de la isla dentro del marco de Colaboración interadministrativa para financiar proyectos que tengan por objeto prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurren factores de riesgo

CIF: P-3502400-I

Beneficiario: Ayuntamiento de Tegui

Importe: 58.916,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurren factores de riesgo.

CIF: P-3502800-J

Beneficiario: Ayuntamiento de Tías

Importe: 52.126,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurren factores de riesgo.

CIF: P-3501900-I

Beneficiario: Ayuntamiento de San Bartolomé

Importe: 48.226,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurren factores de riesgo.

CIF: P-3503400-H

Beneficiario: Ayuntamiento de Yaiza

Importe: 43.770,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurren factores de riesgo.

CIF: P-3501100-F

Beneficiario: Ayuntamiento de Haría

Importe: 18.652,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurran factores de riesgo.

CIF: P-3500400-A

Beneficiario: Ayuntamiento de Arrecife

Importe: 156.924,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurran factores de riesgo.

CIF: P-3502900-H

Beneficiario: Ayuntamiento de Tinajo

Importe: 21.386,00 euros

Finalidad: Prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de personas y unidades familiares que carezcan de medios económicos y en los que concurran factores de riesgo

Línea/Actuación: 231-5: Ayudas alquileres y otros gastos ONGs

Aplicación presupuestaria: 2310.48943 "Ayudas alquileres ONG's: 352.040,00 euros

Objeto: Colaborar con distintas entidades sin ánimo de lucro de la isla de Lanzarote en el pago de las cantidades devengadas por el alquiler de bienes inmuebles y otros gastos de los locales para que aquellas puedan llevar a cabo su labor social.

CIF: G-35697499

Beneficiario: Asociación de Familias Onco-hematológicas de Lanzarote, AFOL

Importe: 20.200,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-35675701

Beneficiario: Asociación AFIBROLAN

Importe: 7.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-35568401

Beneficiario: Asociación Banco de Alimentos de Las Palmas, Anexo Lanzarote

Importe: 8.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76312933

Beneficiario: Asociación de Personas Sordas de Arrecife y Lanzarote, APSAL

Importe: 16.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: R-3500367-B

Beneficiario: Cáritas Diocesana de Canarias

Importe: 15.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-35068824

Beneficiario: Asociación Adepsi

Importe: 40.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-35364157

Beneficiario: Asociación Social y Cultural para las mujeres "MARARÍA" (piso tutelado)

Importe: 7.800,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76159003

Beneficiario: Asociación Social Creciendo Yaiza

Importe: 29.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-28197564

Beneficiario: Asociación Española Contra el Cáncer

Importe: 15.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76224310

Beneficiario: Asociación Lanzaroteña para la asistencia de la Esclerosis Múltiple

Importe: 12.500,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76200955

Beneficiario: Asociación Cultural y deportiva "Acciones Unidas"

Importe: 15.400,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76080928

Beneficiario: Asociación para el desarrollo del colectivo mauritano en Lanzarote "TICHITTE"

Importe: 6.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76349760

Beneficiario: Asociación Venezolanos Unidos por la mano en Lanzarote

Importe: 4.500,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76688431

Beneficiario: Asociación Canaria Intervención Mediación Familia Educativa Psicosocial + familia

Importe: 15.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76369594

Beneficiario: Asociación de Pacientes y Usuarios de Sanidad y de Atención Sociosanitaria

Importe: 11.040,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76349273

Beneficiario: Fundación Canaria Pequeño Valiente

Importe: 10.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76168194

Beneficiario: Asociación Cultural y Social TRIB ARTE

Importe: 40.500,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-76306315

Beneficiario: Asociación afectados hipoteca norte Gran Canaria, AHINOR

Importe: 10.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-35688746

Beneficiario: Asociación Tinguafaya

Importe: 14.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-04973392

Beneficiario: Federación de Migrantes en Lanzarote, FEDEMILANZ

Importe: 27.100,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-35823038

Beneficiario: Asociación Sociocultural de Guineoecuatorianos de Lanzarote, ASOCGELAN

Importe: 9.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-75869651

Beneficiario: Asociación Cultural Aundibel (Asociación para la unidad, el desarrollo integral y el bienestar en educación y liderazgo)

Importe: 9.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

CIF: G-72945041

Beneficiario: Asociación Social el Ático de la Abuela

Importe: 10.000,00 euros

Proyecto: Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales

Línea/Actuación: 231-6: Subvenciones en materia de bienestar social

Aplicación presupuestaria: 2310.48942 "Otras Subv. Bienestar Social (Nomin.): 852.366,14 euros

Actuación: Subvenciones en materia de Bienestar Social

Objeto: Conceder subvenciones a distintas entidades sin ánimo de lucro de la isla de Lanzarote para desarrollar proyectos en el ejercicio, que permitan mejorar el bienestar social de la población, tal y como proclama nuestra Constitución Española.

CIF: G-35750470

Beneficiario: Fundación Canaria de Apoyos Adepsi

Importe: 20.000,00 euros

Proyecto: Servicio de información y asesoramiento especializado sobre medidas de apoyo al ejercicio y a la capacidad jurídica. Creando redes sumamos.

Finalidad: Proteger y asistir, de manera integral, a personas con discapacidad intelectual y mental, así como el ejercicio de la tutela, curatela y guarda de hecho con el fin de mejorar la calidad de vida de aquéllas.

CIF: G-76159003

Beneficiario: Asociación Social Creciendo Yaiza

Importe: 60.000,00 euros

Proyecto: "PEVIR"

Finalidad: Fomentar la autonomía de las personas con discapacidad mayores de 17 años y 13 años para respiro familiar mediante el logro del desarrollo de las competencias necesarias para poder vivir en un hogar en acompañamiento puntual. 45000

CIF: G-76168194

Beneficiario: Asociación Cultural y Social TRIB-ARTE

Importe: 170.000,00 euros

Proyecto: "Imago"

Finalidad: Gestionar viviendas tuteladas para la juventud y personas sin hogar

CIF: G-76168194

Beneficiario: Asociación Cultural y Social TRIB-ARTE

Importe: 45.000,00 euros

Proyecto: "Amun"

Finalidad: Diseñar y poner en funcionamiento un recurso residencial temporal (de corta estancia) que garantice condiciones básicas de alojamiento digno, atención integral y acompañamiento psicosocial a personas y unidades familiares que se encuentren en situación de vulnerabilidad, cuya necesidad más acuciante sea la imposibilidad de acceder a una vivienda ante la situación de emergencia habitacional /residencial existente en Lanzarote y La Graciosa.

CIF: G-76262948

Beneficiario: Fundación Canaria Flora Acoge

Importe: 250.000,00 euros

Proyecto: “Programa inclusión social, personas sin hogar”

Finalidad: Cubrir las necesidades básicas de mujeres y hombres nacionales e inmigrantes, mayores de edad, que no tiene garantizada una comida diaria para subsistir y/o el alojamiento.

CIF: G-35068824

Beneficiario: Asociación Adepsi

Importe: 97.166,14 euros

Proyecto: Servicio de apoyo especializado en conducta (S.A.E.C).

Finalidad: Apoyo domiciliario a personas con discapacidad intelectual y/o desarrollo con problemas de conducta

CIF: G-35364157

Beneficiario: Asociación Social y Cultural para las mujeres “MARARÍA”

Importe: 60.200,00 euros

Proyecto: “Piso tutelado para mujeres en riesgo y/o exclusión social con o sin menores a su cargo”

Finalidad: Favorecer la recuperación de las mujeres a través de la acogida temporal y el apoyo profesional especializado que logren la restitución de la vida autónoma y productiva evitando el riesgo de exclusión social.

CIF: G-35364157

Beneficiario: Asociación Social y Cultural para las mujeres “MARARÍA”

Importe: 60.000,00 euros

Proyecto: “Piso de emergencia habitacional”

Finalidad: Favorecer la recuperación de las mujeres a través de la acogida temporal y el apoyo profesional especializado que logren la restitución de la vida autónoma y productiva evitando el riesgo de exclusión social

CIF: G-35674084

Beneficiario: Asociación de Voluntarios en Emergencias y rescate de Lanzarote, EMERLAN

Importe: 35.000,00 euros

Proyecto: “Transporte adaptado para las plazas del servicio de dependencia (mayores) relativo al centro de Estancia Diurna la Graciosa”

Finalidad: Realizar el servicio correspondiente al transporte de las personas que acuden diariamente al Centro de Estancia Diurna de mayores en la isla de La Graciosa.

CIF: G-35674084

Beneficiario: Asociación de Voluntarios en Emergencias y rescate de Lanzarote, EMERLAN

Importe: 20.000,00 euros

Proyecto: “Apoyo en la asistencia para personas en discapacidad en los traslados a Centro de Estancia Diurna” y Centro Ocupacional en la isla de Lanzarote”

Finalidad: Realización de apoyos en el traslado a los Centros de Día del sector de la discapacidad para aquellos y aquellas usuarios y usuarias que no pueden hacer uso del transporte regular por diferentes motivos

CIF: G-76688431

Beneficiario: Asociación Canaria Intervención Mediación Familiar Educativa Psicosocial + Familia

Importe: 35.000,00 euros

Proyecto: “Alojamás”

Finalidad: Favorecer el alcance de una vida autónoma con garantías en los jóvenes extutelados de la isla de Lanzarote, cubriendo sus necesidades alojativas para promover su inclusión social y conseguir que sean personas independientes y culminen su proceso de emancipación suficientemente empoderadas y preparadas para la vida.

Línea/Actuación: 231-6: Subvenciones en materia de bienestar social

Aplicación presupuestaria: 2310.78902 “Otras Subv. Bienestar Social (Nomin.): 14.000,00 euros

Actuación: Subvenciones en materia de Bienestar Social

Objeto: Conceder subvenciones a distintas entidades sin ánimo de lucro de la isla de Lanzarote para desarrollar proyectos en el ejercicio, que permitan mejorar el bienestar social de la población, tal y como proclama nuestra Constitución Española.

CIF: G-35364157

Beneficiario: Asociación Social y Cultural para las mujeres “MARARÍA”

Importe: 2.000,00 euros

Proyecto: Adquisición material inventariable

CIF: G-76168194

Beneficiario: Asociación Cultural y Social TRIB-ARTE

Importe: 5.000,00 euros

Proyecto: Adquisición material inventariable

CIF: G-28197564

Beneficiario: Asociación Española Contra el Cáncer

Importe: 5.000,00 euros

Proyecto: Adquisición material inventariable

CIF: G-76312933

Beneficiario: Asociación de Personas Sordas de Arrecife y Lanzarote, APSAL

Importe: 2.000,00 euros

Proyecto: Adquisición material inventariable

Línea/Actuación: 231-6: Subvenciones en materia de bienestar social

Aplicación presupuestaria: 2310.48005 Subv. Emerlan-Proyecto Inclusión Hogar Social: 355.740,00 euros

Actuación: Subvenciones en materia de Bienestar Social

Objeto: Conceder subvenciones a distintas entidades sin ánimo de lucro de la isla de Lanzarote para desarrollar proyectos en el ejercicio, que permitan mejorar el bienestar social de la población, tal y como proclama nuestra Constitución Española.

CIF: G-35674084

Beneficiario: Asociación de Voluntarios en Emergencias y rescate de Lanzarote, EMERLAN Importe: 355.740,00 euros

Proyecto: Inclusión Hogar Social

Finalidad: Servicio de alojamiento media-larga estancia para personas mayores de edad sin discriminación por motivos religiosos u otras circunstancias, que residan dentro del territorio insular y que no puedan satisfacer las necesidades básicas, como puede ser un alojamiento, una adecuada alimentación, higiene, etc. Además de una asistencia social y un seguimiento para comprobar la evolución de los mismos.

Línea/Actuación: 2315-1: Ayudas alquileres por desahucio para familias vulnerables.

Aplicac. presup.: 2315.45100 ICAVI- Convenio subv. ayudas alquiler vivienda. 1.400.000,00 euros

Actuación: Subvenciones en materia de Vivienda.

El Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025 se estructura en 14 programas, de los cuales el programa número 1 se denomina: "Programa de ayuda al alquiler de vivienda". De acuerdo al Plan, se trata de ayudas directas a las personas inquilinas a través de las correspondientes convocatorias públicas y con los requisitos que se establezcan en los instrumentos que regulen dichas convocatorias. Objeto: Se trata de dotar de ayudas para facilitar el acceso al mercado de alquiler de vivienda en Lanzarote.

CIF: Q3800444F

Beneficiario: Instituto Canario de la Vivienda

Importe: 1.400.000,00 euros

Proyecto: Con el fin de garantizar que el acceso a la vivienda de los jóvenes sea real la línea de subvención del Bono Alquiler Joven se centra en facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso a personas jóvenes con escasos medios económicos, mediante el otorgamiento de ayudas directas a las personas arrendatarias o cesionarias.

Finalidad: Se trata de dotar de ayudas para facilitar el acceso al mercado de alquiler de vivienda en Lanzarote, a través del denominado Bono Alquiler Joven con el que se pretende impulsar el acceso de la población joven a la vivienda en alquiler, así como contribuir al reto demográfico mediante acciones diversas que impidan, entre otras, la despoblación, el envejecimiento, la dispersión territorial, las migraciones, la caída de la fecundidad y la baja natalidad, etc. Es en este contexto de actuación que se enmarca esta ayuda a los jóvenes

Es por lo que transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones ni sugerencias, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, QUEDA DEFINITIVAMENTE APROBADO el expediente de modificación de crédito, mediante crédito extraordinario número 2025-0008 (9595/2025).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, a treinta de julio de dos mil veinticinco.

EL CONSEJERO DELEGADO, (Por delegación de firma del Excmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 4715, de 21 de julio de 2023), Miguel Ángel Jiménez Cabrera.

161.067

CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE

ANUNCIO

3.012

El Sr. Presidente del Consorcio del Agua de Lanzarote,

HACE SABER: Que finalizado el plazo de exposición pública de las BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE DEPÓSITOS DE AGUA, CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACIÓN DE ALJIBES CON LA FINALIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DOMÉSTICA Y PARA EL REGADÍO – Expte_80-2025, aprobado inicialmente por su Asamblea General en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 2025 (BOP de Las Palmas número 47 de viernes, 18 de abril de 2025) y no habiendo reclamaciones ni sugerencias a resolver, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, queda elevado a definitivo, insertándose el texto íntegro, lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 49 b) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Arrecife, a ocho de julio de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE, Oswaldo Betancort García.